Señor

Bartolome Perez Jurado de la ciudad de Carta[gena] por los Reales Pies
y manos de Vra Mag[esta]d Digo y digo que Remº el dho mio fiado en
manos de Vra Mag[esta]d y en favor de Juan de Torres Vº de la d Saad
que persona en quien concurren las calidades para ello
dho mio fiado suplico a Vra Mag[esta]d se sirva mandar y sea
fuere servido no lo remº antes lo retengo en mi para servir a
Vra Mag[esta]d como hasta aqui lo he fecho y en testimonio de ello
lo otorgue asi en la d Saad de Cartagena ante el escriv Publico y
testigos que fueron a lo ver y leer en cinco dias del mes de Henero
de mill y quinientos y noventa y nueve años siendo testigos Gabriel
Martinez procurador y Claudio Alvarez y Marco Alvarez Vºs
de la d Saad y el dho otorgante que doy fe conozco lo firmo
Bartolome Perez ante mi Juan Alvarez escriv

Yo Juan Alvarez escriv y Publico
de Cartagena Presente fui y lo signo y firmo

Juan Alvarez
escriv